

**FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2,
S. A. DE C. V.,**
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Fondo Actinver Portafolio Táctico 2,
S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable)

(ACTIPT2)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Socio Fundador de
Fondo Actinver Portafolio Táctico 2, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Fondo Actinver Portafolio Táctico 2, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo Actinver Portafolio Táctico 2, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (antes Fondo Actinver Portafolio Táctico 2, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable) (el Fondo), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como los estados de resultados por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Fondo Actinver Portafolio Táctico 2, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (antes Fondo Actinver Portafolio Táctico 2, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión de Renta Variable), han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

Párrafos de énfasis

- Llamamos la atención sobre la nota 1 a los estados financieros adjuntos, la cual describe que el 10 de enero de 2014, se publicó el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras” (el Decreto), mediante el cual se abrogó la Ley de Sociedades de Inversión y entró en vigor la Ley de Fondos de Inversión. Asimismo, los fondos de inversión no contarán con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaerán en la Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora) en su carácter de Socio Fundador, así como en los miembros del Consejo de Administración de esta. En el artículo trigésimo octavo de las disposiciones transitorias del Decreto, se estableció que las sociedades de inversión solicitarían a la Comisión la autorización de la reforma a sus estatutos sociales que contenga las cláusulas previstas en dicho Decreto aplicables a los fondos de inversión. Derivado de lo anterior, la Comisión emitió opinión favorable para la transformación de sociedad a fondo de inversión el 28 de junio de 2016, mediante oficio No. 154/107961/2016.

Asimismo, mediante oficio No. 154/108320/2016, de fecha 9 de septiembre de 2016, la Comisión autorizó al Fondo su transformación a fondo de inversión y su inscripción ante el Registro Nacional de Valores (RNV) en los términos de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores.

El Fondo solicitó a la Comisión la actualización de su prospecto de inversión, para que una vez concluido este trámite y obtenida la aprobación correspondiente, se realice el canje de los títulos ante el Indeval, S. D.

- Llamamos la atención sobre la nota 3 a los estados financieros adjuntos, la cual señala que el 6 de enero de 2015, fueron publicadas las “Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios” (las Disposiciones), las cuales entraron en vigor al día siguiente al de su publicación. La adopción de dichas disposiciones establece la preparación de los estados financieros básicos conforme a lo señalado en la serie D “Criterios relativos a los estados financieros básicos” del anexo 5 de dichas Disposiciones, siendo el cambio más significativo la eliminación del estado de variaciones en el capital contable como estado financiero básico de los fondos de inversión. Como resultado de lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no presentan el estado de variaciones en el capital contable.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

(Continúa)

*Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

(Continúa)



- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Víctor Hugo Guil liem Arroyo

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2017.

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
 Fondo de Inversión de Renta Variable
 (antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)
 Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
 Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Balances Generales

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos, excepto acciones emitidas y precios por acción)

Activo	2016	2015	Pasivo y Capital Contable	2016	2015
Disponibilidades:			Otras cuentas por pagar:		
Bancos moneda nacional	\$ 13	13	Provisión para gastos por servicios		
			administrativos por pagar a la Operadora (nota 6)	\$ 467	475
Cuentas de margen	17,677	14,568	Impuesto sobre la renta por pagar (nota 8)	430	370
			Acreedores por liquidación de operaciones	498	81
			Total del pasivo	<u>1,395</u>	<u>926</u>
Inversiones en valores:			Capital contable (nota 7):		
Títulos para negociar (nota 4)	702,411	678,924	Capital contribuido:		
			Capital social	896,220	896,131
Deudores por reporto (notas 4 y 5)	176,669	82,636	Prima en venta de acciones	<u>(341,136)</u>	<u>(346,265)</u>
				<u>555,084</u>	<u>549,866</u>
Derivados:			Capital ganado:		
Con fines de negociación	107	2,715	Resultados de ejercicios anteriores	228,222	283,731
			Resultado neto	<u>115,280</u>	<u>(55,509)</u>
Cuentas por cobrar	3,104	158		<u>343,502</u>	<u>228,222</u>
			Total del capital contable	898,586	778,088
			Compromiso (nota 9)		
Total del activo	<u>\$ 899,981</u>	<u>779,014</u>	Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 899,981</u>	<u>779,014</u>

Cuentas de orden

	2016	2015
Capital social autorizado (nota 7)	\$ 9,000,000	9,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (nota 5)	<u>176,989</u>	<u>82,638</u>
Acciones emitidas (nota 7)	<u>9,000,000,000</u>	<u>9,000,000,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"La sociedad valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó al 31 de diciembre de 2016 el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la serie A en \$1.031696; a la serie B1 en \$1.026943; a la serie B2 en \$0.994864; a la serie B3 en \$0; a la serie D en \$0; a la serie E en \$0; a la serie FF en \$0 y a la serie I en \$0; (Al 31 de diciembre de 2015 correspondientes a la serie A en \$0.883476; a la serie B1 en \$0.880430; a la serie B2 en \$0.864383; a la serie B3 en \$0; a la serie D en \$0; a la serie E en \$0; a la serie FF en \$0 y a la serie I en \$0)."

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de \$896,220 y \$896,131 respectivamente".

"Los presentes balances generales concuerdan fielmente con los balances generales originales, que debidamente firmados se encuentran en poder del Fondo."

RÚBRICA

Lic. Alonso Madero Rivero
 Director General de la Operadora

RÚBRICA

Lic. Gerardo Díaz García
 Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Rosa María García Nava
 Contador General

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión de Renta Variable

(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 32,194	(54,209)
Resultado por compra-venta de valores	67,103	(13,480)
Ingresos por intereses	<u>30,593</u>	<u>30,223</u>
 Total de ingresos de la operación	 <u>129,890</u>	 <u>(37,466)</u>
 Servicios administrativos, de operación y distribución pagados a la Operadora (nota 6)	 7,757	 9,103
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	397	438
Gastos por intereses	74	448
Gastos de administración	1,541	1,893
Impuesto Sobre la Renta (nota 8)	3,878	4,809
Otros egresos de la operación	<u>963</u>	<u>1,352</u>
 Total de egresos de la operación	 <u>14,610</u>	 <u>18,043</u>
 Resultado neto	 \$ <u>115,280</u>	 <u>(55,509)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes estados de resultados concuerdan fielmente con los estados de resultados originales, que debidamente firmados se encuentran en poder del Fondo."

RÚBRICALic. Alonso Madero Rivero
Director General de la OperadoraRÚBRICALic. Gerardo Díaz García
Contralor NormativoRÚBRICALic. Rosa María García Nava
Contador General

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión de Renta Variable

(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

<u>%</u>	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de Valor</u>	<u>Tasa al valorar (%)</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Días por vencer</u>	<u>Cantidad de títulos operados</u>	<u>Cantidad de títulos liquidados</u>	<u>Total de títulos de la emisión</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición</u>	<u>Costo total de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable unitario</u>	<u>Valor razonable o contable total</u>
31 de diciembre de 2016													
Títulos para negociar													
41.62%	Inversión en instrumentos de patrimonio neto												
	<u>Empresas materiales</u>												
	CMOCTEZ	*	1	-	MEDIA	-	400,000	400,000	880,311,796	\$ 54.940000	\$ 21,976	\$ 59.500000	\$ 23,800
	GMEXICO	B	1	-	ALTA	-	777,671	777,671	7,785,000,000	41.572976	32,330	56.430000	43,884
	MEXCHEM	*	1	-	ALTA	-	525,928	525,928	2,100,000,000	37.670196	19,812	47.100000	24,771
	VALE	N	1ASP	-	-	-	60,576	60,576	3,185,653,000	63.929421	3,873	157.237176	9,525
											<u>77,991</u>		<u>101,980</u>
	<u>Empresas de servicios financieros</u>												
	GFINBUR	O	1	-	ALTA	-	430,000	430,000	6,635,275,514	28.779011	12,375	31.370000	13,489
	SANMEX	B	1	-	ALTA	-	30,000	30,000	3,322,085,768	29.500000	885	29.830000	895
	EWP	*	1ISP	-	-	-	15,500	15,500	21,600,000	478.648103	7,419	547.028548	8,479
											<u>20,679</u>		<u>22,863</u>
	<u>Empresas de servicios de telecomunicaciones</u>												
	AMX	L	1	-	ALTA	-	2,900,000	2,900,000	44,585,366,698	12.099300	35,088	13.030000	37,787
	AZTECA	CPO	1	-	MEDIA	-	1,307,078	1,367,078	2,163,828,713	2.410000	3,150	3.250000	4,248
	CHL	N	1ASP	-	-	-	4,000	4,000	4,095,096,579	1,084.250000	4,337	1,081.882564	4,328
	TEF	N	1ASP	-	-	-	106,080	106,080	4,819,025,019	182.682187	19,379	189.840160	20,138
	VOD	N	1ASP	-	-	-	8,000	8,000	2,661,723,390	534.000000	4,272	504.108164	4,033
	VZ	*	1ASP	-	-	-	2,000	3,000	4,076,633,952	925.000000	1,850	1,101.485624	2,203
											<u>68,076</u>		<u>72,737</u>
	<u>Empresas de productos de consumo frecuente</u>												
	CHDRAUI	B	1	-	ALTA	-	465,134	465,134	962,290,692	40.049408	18,628	37.120000	17,266
	CULTIBA	B	1	-	MEDIA	-	331,777	331,777	717,537,466	20.402330	6,769	18.930000	6,280
	WALMEX	*	1	-	ALTA	-	390,000	390,000	17,461,402,631	37.890423	14,777	37.050000	14,450
											<u>40,174</u>		<u>37,996</u>
	<u>Empresas de tecnología de la información</u>												
	AAPL	*	1ASP	-	-	-	12,000	12,000	5,332,313,000	1,806.318085	21,676	2,390.541580	28,686
	<u>Empresas de energía</u>												
	TOT	N	1ASP	-	-	-	3,000	3,000	2,393,108,888	769.485923	2,308	1,051.755756	3,155
	<u>Empresas de servicios y bienes de consumo no básico</u>												
	HOTEL	*	1	-	MEDIA	-	51,311	51,311	491,084,530	8.550000	439	9.290000	477
	NEMAK	A	1	-	ALTA	-	411,707	411,707	3,080,747,324	18.740105	7,715	18.520000	7,625
	GM	*	1ASP	-	-	-	8,000	8,000	1,524,343,989	583.164195	4,665	718.916432	5,751
	GPS	*	1ASP	-	-	-	4,000	4,000	398,881,367	467.250000	1,869	463.044912	1,852
	TGT	*	1ASP	-	-	-	1,490	1,490	561,695,464	1,268.148282	1,890	1,490.451604	2,221
											<u>\$ 16,578</u>		<u>\$ 17,926</u>

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión de Renta Variable

(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al valor (%)	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2016													
<u>Empresas industriales</u>													
	ALFA	A	1	-	ALTA	-	924,031	924,031	5,120,500,000 \$	29.485439 \$	27,245 \$	25.700000 \$	23,748
	GISSA	A	1	-	BAJA	-	160,722	160,722	355,825,849	32.066489	5,154	35.990000	5,784
	GSANBOR	B-1	1	-	MEDIA	-	290,689	290,689	2,301,022,981	21.702138	6,309	21.690000	6,305
	IDEAL	B-1	1	-	MEDIA	-	120,652	150,652	3,000,152,564	25.639935	3,094	27.800000	3,354
											41,802	39,191	
<u>Fibras</u>													
	FIBRAHD	15	CF	-	BAJA	-	5,073,187	5,025,621	259,652,506	9.744228	49,434	9.600000	48,703
36.70% Inversiones en títulos de deuda													
<u>Títulos bancarios</u>													
	BINBUR	13-3	94	6.360	mxAAA	52	800,000	800,000	60,000,000	100.176834	80,141	100.099214	80,079
<u>Papel privado</u>													
	AERMxCB	15	91	7.310	HR AA+	1,352	300,000	300,000	20,000,000	102.249544	30,675	101.664873	30,499
	MFRISCO	13	91	6.860	A-(mex)	606	200,000	200,000	50,000,000	98.659274	19,732	98.773667	19,755
	PEMEX	11-2	95	5.870	Aa3.mx	98	500,000	500,000	70,000,000	99.826814	49,913	100.068179	50,034
	PEMEX	12	95	6.280	Aa3.mx	325	1,300,000	1,300,000	165,000,000	99.149655	128,895	99.381721	129,196
	PEMEX	13	95	5.660	Aa3.mx	787	200,000	200,000	146,000,000	97.678688	19,536	98.053696	19,611
											248,751	249,095	
1.98% Operaciones con derivados													
<u>Cuentas de margen</u>													
	ACTINVE	23323	AIM	-	-	-	6,525,000	6,525,000	-	1.000000	6,525	1.000000	6,525
	ACTINVE	23323	EAIM	-	-	-	11,150,113	11,150,113	-	1.000000	11,150	1.000149	11,152
											17,675	17,677	
<u>Futuros</u>													
	DEUA	MR17	FD	-	-	70	425	425	-	204,179.000000	86,776	204,426.000000	105
	DEUA	MR17	FD	-	-	70	5	5	-	209,079.000000	1,045	209,326.000000	1
	DEUA	MR17	FD	-	-	70	5	5	-	209,079.000000	1,045	209,326.000000	1
											88,866	107	
19.70% Deudores por reporte													
<u>Deudores por reporte</u>													
	UDIBONO	201210	S	5.740	-	-	316,524	316,524	182,639,695	557.888157	176,585	558.155014	176,669
											950,736	896,864	
100%	Cartera total												\$

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión de Renta Variable

(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al valor (%)	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2015													
Títulos para negociar													
61.16%	Inversión en instrumentos de patrimonio neto												
<u>Empresas materiales</u>													
	CEMEX	CPO	1	-	-	-	650,000	650,000	13,466,237,739	\$ 11.703720	\$ 7,608	\$ 9.430000	\$ 6,129
	CMOCTEZ	*	1	-	-	-	400,000	400,000	880,311,796	51.000000	20,400	54.940000	21,976
	GMEXICO	B	1	-	-	-	1,575,000	1,575,000	7,785,000,000	40.591511	63,932	36.790000	57,944
	ICH	B	1	-	-	-	475,000	475,000	427,966,466	68.353663	32,468	55.670000	26,443
	MEXCHEM	*	1	-	-	-	650,000	650,000	2,100,000,000	42.197883	27,429	38.500000	25,025
	MFRISCO	A-1	1	-	-	-	799,802	799,802	2,545,382,864	10.104387	8,082	8.200000	6,558
	FCX	*	1ASP	-	-	-	73,000	73,000	1,155,870,213	248.661389	18,152	116.740526	8,522
	TX	*	1ASP	-	-	-	82,000	82,000	200,474,344	253.965721	20,825	214.340434	17,576
	VALE	N	1ASP	-	-	-	260,000	260,000	3,185,653,000	112.718553	29,307	56.732102	14,750
											228,203		184,923
<u>Empresas de servicios financieros</u>													
	GFINBUR	O	1	-	-	-	150,000	150,000	6,667,027,948	30.899617	4,635	31.100000	4,665
	EWP	*	1ISP	-	-	-	11,500	11,500	46,725,000	480.721739	5,528	487.482226	5,606
	EWZ	*	1ISP	-	-	-	11,000	11,000	92,950,000	379.590909	4,176	356.601784	3,923
	IXC	*	1ISP	-	-	-	28,208	28,208	30,150,000	537.828834	15,171	482.481524	13,610
											29,510		27,804
<u>Empresas de servicios de telecomunicaciones</u>													
	AMX	L	1	-	-	-	3,825,000	3,825,000	41,989,457,457	14.385570	55,025	12.120000	46,359
	AZTECA	CPO	1	-	-	-	3,909,800	3,909,800	2,068,343,755	5.754079	22,497	2.410000	9,423
	T	*	1ASP	-	-	-	44,000	44,000	6,152,000,000	499.539143	21,980	593.359158	26,108
	TEF	N	1ASP	-	-	-	99,000	99,000	4,789,622,435	210.508434	20,840	190.716428	18,881
	VZ	*	1ASP	-	-	-	36,000	36,000	4,068,873,137	700.839986	25,230	797.008436	28,692
											145,572		129,463
<u>Empresas de productos de consumo frecuente</u>													
	WMT	*	1ASP	-	-	-	10,500	10,500	3,201,893,234	1,039.370095	10,913	1,057.044940	11,099
<u>Empresas de tecnología de la información</u>													
	IBM	*	1ASP	-	-	-	7,150	7,150	970,110,126	2,388.991769	17,081	2,373.091756	16,968
	AAPL	*	1ASP	-	-	-	13,500	13,500	5,575,331,000	1,693.576786	22,863	1,815.082388	24,504
											39,944		41,472
<u>Empresas de energía</u>													
	E	N	1ASP	-	-	-	6,000	6,000	1,800,570,067	530.333333	3,182	513.865240	3,083
	TOT	N	1ASP	-	-	-	5,000	5,000	2,301,119,711	782.423076	3,912	775.108810	3,876
											7,094		6,959
<u>Empresas de servicios y bienes de consumo no básico</u>													
	BBY	*	1ASP	-	-	-	3,000	3,000	342,719,728	495.000000	1,485	525.073710	1,575
	GM	*	1ASP	-	-	-	14,000	14,000	1,556,176,910	509.968219	7,140	586.461638	8,210
	GPS	*	1ASP	-	-	-	10,000	10,000	401,902,135	457.330000	4,573	425.921860	4,259
											\$ 13,198		\$ 14,044

(Continúa)

4
FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
 Fondo de Inversión de Renta Variable
 (antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
 Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al valor (%)	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2015													
<u>Empresas industriales</u>													
	ALFA	A	1	-	-	-	270,000	270,000	5,120,500,000	\$ 29.314684	\$ 7,915	\$ 34.100000	\$ 9,207
	IDEAL	B-1	1	-	-	-	180,000	180,000	3,000,152,564	30.654788	5,518	27.250000	4,905
											<u>13,433</u>	<u>14,112</u>	
<u>Fibras</u>													
	FIBRAHD	15	CF	-	-	-	4,599,480	4,599,480	147,690,404	9.903589	45,551	10.100000	46,455
26.01% Inversiones en títulos de deuda													
<u>Títulos bancarios</u>													
	BINBUR	13	94	3.800	mxAAA	52	1,216,920	1,216,920	60,000,000	100.227932	121,969	100.078942	121,788
	BINBUR	13-2	94	3.600	mxAAA	143	500,000	500,000	60,000,000	100.330008	50,165	100.307254	50,154
											<u>172,134</u>	<u>171,942</u>	
<u>Papel privado</u>													
	AERMXCB	15	91	5	AA+	1,716	300,000	300,000	20,000,000	100.266000	30,080	102.170350	30,651
2.22% Operaciones con derivados													
<u>Cuentas de margen</u>													
	ACTINVE	23323	AIM	-	-	-	14,534,999	14,534,999	-	1.000000	14,535	1.000000	14,535
	ACTINVE	23323	EAIM	-	-	-	32,092	32,092	-	0.968808	31	1.013550	33
											<u>14,566</u>	<u>14,568</u>	
<u>Futuros</u>													
	DEUA	MR16	FD	-	-	70	1,615	1,615	-	174,021.000000	281,044	175,702.000000	2,715
10.61% Deudores por reporto													
<u>Deudores por reporto</u>													
	BONDESD	171019	LD	3.350	-	-	827,656	827,656	346,588,866	99.806780	82,606	99.843930	82,636
100%	Cartera total										<u>\$ 1,113,848</u>	<u>\$ 778,843</u>	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión concuerdan fielmente con los estados de valuación de cartera de inversión originales, que debidamente firmados se encuentran en poder del Fondo."

RÚBRICA
 Lic. Alonso Madero Rivero
 Director General de la Operadora

RÚBRICA
 Lic. Gerardo Díaz García
 Contralor Normativo

RÚBRICA
 Lic. Rosa María García Nava
 Contador General

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)
Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de
Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

(1) Actividad del Fondo-

Fondo Actinver Portafolio Táctico 2, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo) está autorizado para operar como un fondo de inversión en instrumentos de renta variable discrecional, que tiene por objetivo invertir tanto en instrumentos de deuda en directo o a través de mecanismos de inversión colectiva, Exchange Traded Funds (ETF's) y/o Títulos Referenciados a Acciones, instrumentos de renta variable, instrumentos financieros derivados, materias primas a través de acciones, derivados, fondos de inversión, notas estructuradas, FIBRAS, depósitos a la vista en distintas monedas y valores respaldados por activos, todo esto siguiendo una estrategia de alta diversificación táctica de cartera, buscando incrementar el capital de sus inversionistas aprovechando movimientos en los mercados financieros globales.

Operadora Actinver, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora), regula el régimen de inversión del Fondo y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para los fondos de inversión.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. La Operadora, le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general del Fondo, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 6 y 9).

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y la compra-venta de las acciones del Fondo los realiza la Operadora principalmente a través de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa) y Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Actinver (el Banco), subsidiarias de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias se lleva a cabo por una sociedad valuadora, independiente del Fondo, en los términos de la Ley de Fondos de Inversión y conforme a las disposiciones de la Comisión; Valuadora GAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Transformación de sociedad de inversión a fondo de inversión-

El 10 de enero de 2014, se publicó el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras” (el Decreto), mediante el cual se abrogó la Ley de Sociedades de Inversión y entró en vigor la Ley de Fondos de Inversión. Asimismo, los fondos de inversión no contarán con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaerán en la Administración de la Operadora en su carácter de Socio Fundador, así como en los miembros del Consejo de Administración de ésta. En el artículo trigésimo octavo de las disposiciones transitorias del Decreto, se estableció que las sociedades de inversión solicitarían a la Comisión la autorización de la reforma a sus estatutos sociales que contenga las cláusulas previstas en dicho Decreto aplicables a los fondos de inversión. Derivado de lo anterior, la Comisión emitió opinión favorable para la transformación de sociedad a fondo de inversión el 28 de junio de 2016, mediante oficio No. 154/107961/2016.

Asimismo, mediante oficio No. 154/108320/2016, de fecha 9 de septiembre de 2016, la Comisión autorizó al Fondo su transformación a fondo de inversión y su inscripción ante el Registro Nacional de Valores (RNV) en los términos de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores.

El Fondo solicitó a la Comisión la actualización de su prospecto de inversión, para que una vez concluido este trámite y obtenida la aprobación correspondiente, se realice el canje de los títulos ante el Indeval, S. D.

(2) Autorización y bases de presentación-

El 24 de marzo de 2017, Alonso Madero Rivero, Director General de la Operadora, Rosa María García Nava, Contador General del Fondo y Gerardo Díaz García, Contralor Normativo del Fondo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

El Consejo de Administración de la Operadora y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, la Ley de Fondos de Inversión y de acuerdo con los criterios de contabilidad para los fondos de inversión en México (los criterios de contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado consistentemente en los registros contables y en la preparación de los estados financieros que se presentan, conforme a los criterios de contabilidad establecidos para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión.

Dentro de los criterios contables mencionados en el párrafo anterior, debemos considerar la siguiente excepción: el 6 de enero de 2015, fueron publicadas las “Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las Disposiciones). La aplicación de dichas disposiciones establece en su anexo 5 la preparación de los estados financieros básicos conforme a lo señalado en la serie D “Criterios relativos a los estados financieros básicos”, donde el cambio más significativo es la eliminación del Estado de Variaciones en el Capital Contable como estado financiero básico de los Fondos de Inversión.

En la preparación de estados financieros, la Administración efectúa estimaciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, así como los importes registrados de ingresos y egresos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores, de las operaciones por reporto y con instrumentos financieros derivados; los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las mencionadas a continuación:

(a) Inversiones en valores-

Comprende inversiones en valores gubernamentales, títulos bancarios y papel privado que se registran en el rubro de “Títulos para negociar”.

Se reconocen a su valor razonable, mismo que corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”. En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses devengados se registran en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de “Cuentas por cobrar” o “Acreedores diversos”, según corresponda, en tanto no se efectuó la liquidación de las mismas.

(b) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto generan una cuenta por cobrar que se valúa a su costo amortizado, reconociendo el interés en los resultados del ejercicio conforme se devenga y el colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(c) Derivados-

El Fondo efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen inicialmente y se valúan posteriormente a valor razonable. El efecto por valuación se presenta en el balance general y el estado de resultados dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente.

Las cuentas de margen corresponden al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores generalmente en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos.

(d) Prima en venta (recompra) de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones del Fondo y su precio de colocación o recompra.

Las acciones del Fondo al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

(e) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto.

El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(f) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores, las operaciones de reporto y los instrumentos derivados que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en www.actinver.com.mx.

Con base en las disposiciones de la Comisión, el Fondo se clasifica como un fondo discrecional.

De acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión vigente, las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión establecen las políticas de inversión y operación a través de su propio Consejo de Administración, así como la selección y contratación de las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

El Fondo opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, Institución a cargo de la Comisión, conforme lo señalan los Artículos 16 y 23 de la Ley de Fondos de Inversión y las Normas de Carácter General expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación se computan diariamente, con relación al activo total del Fondo correspondiente al mismo día.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
 Fondo de Inversión de Renta Variable
 (antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

(Miles de pesos)

(5) Operaciones de reporte-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos presentados en los rubros de “Deudores por reporte” y “Colaterales recibidos” que muestran las transacciones realizadas por el Fondo, se integran a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudores por reporte	\$ <u>176,669</u>	<u>82,636</u>
Colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales:		
UDIBONO 201210	176,989	-
BONDESD 171019	\$ <u>-</u>	<u>82,638</u>
	<u>\$ 176,989</u>	<u>82,638</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los contratos de reporte tenían plazos de un día hábil.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses en operaciones por reporte ascendieron a \$9,846 y \$5,680, respectivamente y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(6) Operaciones y saldos con la Operadora-

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto ascendió a \$7,757 y \$9,103, respectivamente, y el pasivo a esas fechas por estos servicios ascendía a \$467 y \$475, respectivamente (ver nota 9).

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
 Fondo de Inversión de Renta Variable
 (antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones, valores nominal, razonable y contable unitarios)

(7) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social autorizado se encuentra integrado por 9,000,000,000 de acciones el cual se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor</u>	<u>Capital</u>
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>	<u>Exhibidas</u>	<u>razonable y contable</u>	<u>contable</u>
Fijo:					
A	1,000,000	-	1,000,000	\$ 1.031696	\$ 1,032
Variable:					
E	1,000,000,000	1,000,000,000	-	-	-
D	1,000,000,000	1,000,000,000	-	-	-
FF	1,000,000,000	1,000,000,000	-	-	-
B1	1,499,000,000	1,282,874,207	216,125,793	1.026943	221,949
B2	1,500,000,000	820,906,638	679,093,362	0.994864	675,605
B3	2,000,000,000	2,000,000,000	-	-	-
I	1,000,000,000	1,000,000,000	-	-	-
	<u>8,999,000,000</u>	<u>8,103,780,845</u>	<u>895,219,155</u>		<u>897,554</u>
	<u>9,000,000,000</u>	<u>8,103,780,845</u>	<u>896,219,155</u>	\$	<u>898,586</u>

El valor nominal unitario de las acciones que conforman el Capital Social Autorizado al 31 de diciembre de 2016 es de \$1.00 cada una, el cual se mantendrá en tanto no sea concluido el trámite de canje de los títulos ante el Ineval, S. D. (nota 1), con lo cual las acciones quedarán sin expresión de valor nominal, simultáneamente se estará actualizando el prospecto de información al público inversionista.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
 Fondo de Inversión de Renta Variable
 (antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones, valores nominal, razonable y contable unitarios)

Al 31 de diciembre de 2015, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor nominal</u>	<u>Capital social pagado</u>	<u>Valor razonable y contable</u>	<u>Capital contable</u>
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>	<u>Exhibidas</u>				
Fijo:							
A	1,000,000	-	1,000,000	\$ 1.00	\$ 1,000	\$ 0.883476	\$ 883
Variable:							
E	1,000,000,000	1,000,000,000	-	1.00	-	-	-
D	1,000,000,000	1,000,000,000	-	1.00	-	-	-
FF	1,000,000,000	1,000,000,000	-	1.00	-	-	-
B1	1,499,000,000	1,282,874,207	216,125,793	1.00	216,126	0.880430	190,284
B2	1,500,000,000	820,994,310	679,005,690	1.00	679,005	0.864383	586,921
B3	2,000,000,000	2,000,000,000	-	1.00	-	-	-
I	1,000,000,000	1,000,000,000	-	1.00	-	-	-
	<u>8,999,000,000</u>	<u>8,103,868,517</u>	<u>895,131,483</u>		<u>895,131</u>		<u>777,205</u>
	<u>9,000,000,000</u>	<u>8,103,868,517</u>	<u>896,131,483</u>		<u>\$ 896,131</u>		<u>\$ 778,088</u>

La Ley y la Circular Única para Fondos de Inversión, establecen que éstos determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- a) Tomar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c) Determinar los egresos identificables del día por serie;
- d) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- g) Adicionar el movimiento en acciones propias del día;
- h) Determinar el capital contable con movimientos de clientes del día.

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por quien se muestra a continuación:

Acciones Serie "B" en sus clases B1, B2 y B3.- solo podrán ser adquiridas por personas físicas y morales que considere el Consejo de Administración del Fondo, dependiendo del monto mínimo de inversión, pero que gozan de los mismos derechos corporativos.

Acciones Serie "B" en su clase I.- Personas físicas y morales mexicanas; personas físicas y morales extranjeras, personas físicas con actividad empresarial, instituciones de crédito que actúen por cuenta propia y de fideicomisos de inversión; fondos de ahorro y de pensiones, instituciones de seguros y fianzas, uniones de crédito, arrendadoras financieras y empresas de factoraje financiero, entidades financieras de exterior, agrupaciones de personas extranjeras, físicas o morales, así como planes de retiro.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Acciones Serie "B" en su clase FF.-Fondos de inversión de Actinver, Fondos de inversión de otras operadoras (personas físicas), así como por cuentas selectas de Banca Privada, pertenecientes a Grupo Actinver.

Acciones Serie "B" en su clase D.- Sociedades distribuidoras de Fondos de inversión.

Acciones Serie "B" en su clase E.- Podrán ser adquiridas por personas morales no sujetas a retención, personas físicas exentas, fondos de ahorro y planes privados de retiro y por inversionistas institucionales, entendiéndose por estos, los definidos por la Ley de Mercado de Valores.

El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(8) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.50% para 2016 y 0.60% en 2015), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

Para el ejercicio fiscal de 2017, se establece en el artículo 21 de la Ley de Ingresos una tasa de retención de 0.58%.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El ISR reconocido por el Fondo en 2016 y 2015 fue de \$3,878 y \$4,809, respectivamente, que se reconoce en los resultados en el rubro de “Impuestos y derechos”.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por servicios que recibe el Fondo se reconoce en los resultados en el rubro de “Gastos de administración”.

(9) Compromiso-

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver notas 1 y 6).

(10) Administración de riesgos (no auditado)-

Información cualitativa-

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que el Fondo se encuentra expuesto y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

La Operadora cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos depende en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesto el Fondo.

El Consejo de Administración de la Operadora constituyó un Comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico.

La estructura organizacional de la Operadora está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que exista independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Responsable de Riesgos le reporta directamente al Director General de la Operadora quien, dada la estructura del Fondo ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral del Fondo.

El Director General de la Operadora, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

Riesgo de mercado-

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas e índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debido a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.

Diariamente se valorizan los instrumentos de inversión que conforman los portafolios del Fondo a mercado, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

El modelo de VaR que utiliza el Fondo es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día para los fondos de inversión.

Los fondos de inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo siguiente:

<u>Clasificación</u>	<u>Duración Promedio Ponderada</u> ⁽¹⁾
Corto Plazo	Menos o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

⁽¹⁾ Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

Riesgo de liquidez-

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Fondo, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

El Responsable de Riesgos determina la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo un monitoreo periódico de los posibles diferenciales adversos entre activos y obligaciones adquiridas por el Fondo conforme a los límites establecidos internamente.

Riesgo de crédito-

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Fondo, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico del Fondo, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel cumple con sus obligaciones.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El análisis de riesgo crediticio considera básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.
- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico que se debe reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.

Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia adquirida por el Fondo, conforme a los límites internos permitidos.

Riesgo legal-

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Fondo lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente el Fondo:

Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Da a conocer a los directivos de la Operadora, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

Riesgo tecnológico-

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Fondo.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

Riesgo operativo-

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos del Fondo, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas económicas.

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios de la Operadora y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas al Fondo.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 2, S. A. DE C. V.,
 Fondo de Inversión de Renta Variable
 (antes Sociedad de Inversión de Renta Variable)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la Operadora considera las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo.

Información Cuantitativa-

<u>Límite VaR</u> <u>(%)</u>	<u>Horizonte</u> <u>Días</u>	<u>Promedio VaR/1</u> <u>4t 2016(%)</u>	<u>Consumo VaR</u> <u>4t 2016(%)</u>	<u>VaR Crédito /2</u> <u>30/12/2016(%)</u>	<u>VaR Liquidez /3</u> <u>30/12/2016(%)</u>
9.150%	1	0.531%	5.680%	0.015%	1.643%

1/ Promedio VaR de octubre a diciembre 2016, VaR calculado con modelo histórico con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

2/ VaR de crédito (pérdida no esperada).

3/ VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

Aunado a la gestión de riesgos, los fondos de inversión se encuentran calificados por la calidad y diversificación de sus activos y la gestión que sobre los mismos se hace.